Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS LCO Nº 40/2012 "CONSTRUCCIÓN, MURALLA Y PISTA DEPORTIVA"

Pilar, 21 de Diciembre del 2012

Conforme con lo establecido en la Resolución N° **14/2012** de fecha 12 de Enero de 2012, este Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del informe referente al estudio de las ofertas presentadas en la **LCO Nº 40/2012 "CONSTRUCCIÓN, MURALLA Y PISTA DEPORTIVA"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la Oferta más conveniente para los intereses de la Gobernación del Departamento de Ñeembucú.

Que, habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 21 de Diciembre del año 2.012, se ha procedido a la Apertura de lo Sobres Ofertas presentadas por las firmas: **DEPOSITO TACUARY; AUDYCON; VISION CONSTRUCCION y CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS,** conforme se indica en el Acta de Apertura.

Que, a continuación se procede a confeccionar la planilla comparativa de ofertas por los ítems conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y;

Que, procediendo a la verificación de los documentos solicitados en las especificaciones, el cuadro comparativo y el presentado por el oferente se observa cuanto sigue.

LOTES	DEPOSITO TACUARY	AUDYCON	VISION CONSTRUCCION	CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS
LOTE 1: CONSTRUCCION DE AULA EN EL CREP	134.955.000	No Cotiza	133.995.500	No Cotiza
LOTE 2: CERRAMIENTO PERIMETRAL ESCUELA DE GENERAL DÍAZ	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	90.001.700
LOTE 3: PISTA-VEREDA-ARREGLO DE CANCHA COLEGIO TCO. JUAN XXIII	217.455.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
LOTE 4: TERMINACION IGLESIA DE APIPE - LAURELES	No Cotiza	95.940.000	No Cotiza	No Cotiza

Según el Acta de Apertura no se registra observaciones.

Seguidamente se procede a analizar los documentos presentados por la empresa VISION CONSTRUCCION, considerada la Oferta más baja en el LOTE 1.

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
EMPRESA: VISION CONSTRUCCIÓN	
CARTA OFERTA	CUMPLE
PLANILLA DE PRECIOS	CUMPLE
ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS POR RUBROS	CUMPLE
GARANTIA DE OFERTA	CUMPLE
DECLARACION JURADA ARTICULO 40	CUMPLE
PODER	NO CORRESPONDE
VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES	
EMPRESA: VISION CONSTRUCCION	
DECLARACION JURADA DERECHO DEL MENOR	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCION	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	CUMPLE
FACTURACION ANUAL MEDIA	CUMPLE
BALANCES	CUMPLE
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RATIO DE RENTABILIDAD	CUMPLE

Lic. Pablo L. Sánchez B.
Responsable U.O.C.

Lic. ROSA B. ZAYAS A.
Jefe de Contabilidad
Gobernación de Ñeembucú

Lic. Angel Silva D.
Secrio. de Educación, Cultura y Turismo

Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS LCO Nº 40/2012 "CONSTRUCCIÓN, MURALLA Y PISTA DEPORTIVA"

Análisis de Ratios

VISION CONSTRUCCION		AÑO 2009- 2011		CALIFICACION
Indices	Fórmulas	Cálculo	Resultado	
1) RATIO DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente	299.454.255	10,66	Cumple
	Pasivo Corriente	28.078.377		
2) RATIO DE ENDEUDAMIENTO				
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	28.078.377	0,04	Cumple
	Activo Total	748.973.644		

Se observa que la empresa cumple con todos los documentos solicitados en el presente llamado, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05 y la Ley N° 3.439/07.

Seguidamente se procede a analizar los documentos presentados por la empresa CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, considerada la Oferta más baja en el LOTE 2.

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
EMPRESA: CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS	
CARTA OFERTA	CUMPLE
PLANILLA DE PRECIOS	CUMPLE
ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS POR RUBROS	CUMPLE
GARANTIA DE OFERTA	CUMPLE
DECLARACION JURADA ARTICULO 40	CUMPLE
PODER	NO CORRESPONDE
VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES	
EMPRESA: CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS	
DECLARACION JURADA DERECHO DEL MENOR	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCION	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	CUMPLE
FACTURACION ANUAL MEDIA	CUMPLE
BALANCES	CUMPLE
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RATIO DE RENTABILIDAD	CUMPLE

Análisis de Ratios

CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS		AÑO 2009- 2011		CALIFICACION
Indices	Fórmulas	Cálculo	Resultado	
1) RATIO DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente	71.167.025	128,75	Cumple
	Pasivo Corriente	552.736		
2) RATIO DE ENDEUDAMIENTO				
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	552.736	0,01	Cumple
	Activo Total	86.682.966		

Lic. Pablo L. Sánchez B.
Responsable U.O.C.

Lic. ROSA B. ZAYAS A.
Jefe de Contabilidad
Gobernación de Ñeembucú

Lic. Angel Silva D.
Secrio. de Educación, Cultura y Turismo

Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS LCO Nº 40/2012 "CONSTRUCCIÓN, MURALLA Y PISTA DEPORTIVA"

Se observa que la empresa cumple con todos los documentos solicitados en el presente llamado, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05 y la Ley N° 3.439/07.

Seguidamente se procede a analizar los documentos presentados por la empresa DEPOSITO TACUARY, considerada la Oferta más baja en el LOTE 3:

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
EMPRESA: DEPOSITO TACUARY	
CARTA OFERTA	CUMPLE
PLANILLA DE PRECIOS	CUMPLE
ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS POR RUBROS	CUMPLE
GARANTIA DE OFERTA	CUMPLE
DECLARACION JURADA ARTICULO 40	CUMPLE
PODER	NO CORRESPONDE
VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES	
EMPRESA: DEPOSITO TACUARY	
DECLARACION JURADA DERECHO DEL MENOR	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCION	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	CUMPLE
FACTURACION ANUAL MEDIA	CUMPLE
BALANCES	CUMPLE
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RATIO DE RENTABILIDAD	CUMPLE

ANALISIS DE RATIOS

DEPOSITO TACUARY		DATOS DEL BALANCE			CALCULOS		CALIFICACION
Indices	Fórmulas	2011	2010	2009	Cálculo	Resultado	
1) RATIO DE LIQUIDEZ							
LIQUIDEZ	Activo Corriente	165.312.819	108.164.157	107.840.906	381.317.882	6,57	CUMPLE
	Pasivo Corriente	40.154.105	207.798	17.691.428	58.053.331		
2) RATIO DE ENDEUDAMIENTO							
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	40.154.105	207.798	17.691.428	58.053.331	0,15	CUMPLE
	Activo Total	169.412.820	112.264.158	111.940.907	393.617.885		

Se observa que la empresa **DEPOSITO TACUARY** cumple con todos los documentos solicitados en el presente llamado, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05 y la Ley N° 3.439/07.

Seguidamente se procede a analizar los documentos presentados por la empresa AUDYCON DE PAULO RAUL ZARATE, considerada la Oferta más baja en el LOTE 4.

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
EMPRESA: AUDYCON DE PAULO RAUL ZARATE	
CARTA OFERTA	CUMPLE
PLANILLA DE PRECIOS	CUMPLE
ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS POR RUBROS	CUMPLE
GARANTIA DE OFERTA	CUMPLE
DECLARACION JURADA ARTICULO 40	CUMPLE
PODER	NO CORRESPONDE

Lic. Pablo L. Sánchez B.
Responsable U.O.C.

Lic. ROSA B. ZAYAS A.
Jefe de Contabilidad
Gobernación de Ñeembucú

Lic. Angel Silva D.
Serio. de Educación, Cultura y Turismo

Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS LCO Nº 40/2012 "CONSTRUCCIÓN, MURALLA Y PISTA DEPORTIVA"

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES	
EMPRESA: AUDYCON DE PAULO RAUL ZARATE	
DECLARACION JURADA DERECHO DEL MENOR	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCION	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	CUMPLE
FACTURACION ANUAL MEDIA	CUMPLE
BALANCES	CUMPLE
RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RATIO DE RENTABILIDAD	CUMPLE

ANALISIS DE RATIOS

AUDYCON DE PAULO RAUL ZARATE		DATOS DEL BALANCE			CALCULOS		CALIFICACION
Indices	Fórmulas	2011	2010	2009	Cálculo	Resultado	
1) RATIO DE LIQUIDEZ							
LIQUIDEZ	Activo Corriente	143.204.208	446.058.063	179.360.729	768.623.000	1,75	CUMPLE
	Pasivo Corriente	5.600.000	165.689.550	266.679.766	437.969.316		
2) RATIO DE ENDEUDAMIENTO							
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	762.720.000	892.288.050	901.140.066	2.556.148.116	0,78	CUMPLE
	Activo Total	1.060.238.022	1.268.042.940	945.994.639	3.274.275.601		

Se observa que la empresa **AUDYCON DE PAULO RAUL ZARATE** cumple con todos los documentos solicitados en el presente llamado. la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS". el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05 y la Ley Nº 3.439/07.

Que, verificada las ofertas de las empresas **DEPOSITO TACUARY; VISION CONSTRUCCION; AUDYCON; y CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS,** las cuales cumplen con los requisitos solicitados y cuentan con la suficiente experiencia, capacidad de suministro y capacidad financiera para la provisión de los productos ofertados. y,

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, el Comité de Evaluación, considera apropiado recomendar la adjudicación por cumplir con todos los requisitos establecidos y presentar la oferta evaluada como la más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente cuadro:

LOTES	DESCRIPCION DE LAS OBRAS	IMPORTE GS.	EMPRESA ADJUDICADA
1	CONSTRUCCION DE AULA EN EL CREP	133.995.500	VISION CONSTRUCCION
2	CERRAMIENTO PERIMETRAL ESCUELA DE GENERAL DÍAZ	90.001.700	CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS
3	PISTA-VEREDA-ARREGLO DE CANCHA COLEGIO TCO. JUAN XXIII	217.455.000	DEPOSITO TACUARY
4	TERMINACION IGLESIA DE APIPE - LAURELES	95.940.000	AUDYCON

Salvo mejor parecer, es el Informe

Lic. Pablo L. Sánchez B.
Responsable U.O.C.

Lic. ROSA B. ZAYAS A.
Jefe de Contabilidad
Gobernación de Ñeembucú

Lic. Angel Silva D.
Scria. de Educación, Cultura y Turismo